



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CAMARA

(Artículo 36, Ley 5a. de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XV - Nº 252

Bogotá, D. C., jueves 27 de julio de 2006

EDICION DE 8 PAGINAS

DIRECTORES:

EMILIO RAMON OTERO DAJUD

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO

www.secretariassenado.gov.co

ANGELINO LIZCANO RIVERA

SECRETARIO GENERAL DE LA CAMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PUBLICO

SENADO DE LA REPUBLICA

ACTA DE CONGRESO EN PLENO

Presidencia de los honorables Congresistas: *Claudia Blum de Barberi y Julio Eugenio Gallardo Archbold.*

En Bogotá, D. C., a primer (1º) día del mes de noviembre del año dos mil cinco (2005), previa citación, se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional los honorables Senadores y Representantes, con el fin de sesionar en un sólo cuerpo para llevar a cabo la votación de Moción de Censura a la señora Ministra de Comunicaciones, doctora Martha Pinto de De Hart.

I

Llamado a lista de los honorables Congresistas

La Presidenta del Congreso, honorable Senadora Claudia Blum de Barberi, indica a los Secretarios Generales llamar a lista, y contestan los siguientes honorables Congresistas:

Contestan a lista los siguientes honorables Senadores:

Albornoz Guerrero Carlos
 Andrade Serrano Hernán Francisco
 Angarita Baracaldo Alfonso
 Araújo Castro Alvaro
 Arenas Parra Luis Elmer
 Ariza Orozco Aníbal José
 Armenta Ríos José Francisco
 Artunduaga Sánchez Edgar
 Avellaneda Tarazona Luis Carlos
 Barco López Víctor Renán
 Bermudez Vargas José Hernando
 Bernal Amorochó Jesús Antonio
 Berrió Villareal Jorge Enrique
 Blel Saad Vicente
 Blum de Barberi Claudia
 Builes Correa Humberto de Jesús
 Cáceres Leal Javier Enrique

Castro Pacheco Jorge de Jesús
 Cataño Morales Gustavo
 Clopatofsky Ghisays Jairo
 Cogollos Amaya Ángela Victoria
 Cristo Bustos Juan Fernando
 Cruz Velasco María Isabel
 Chamorro Cruz Jimmy
 De la Espriella Burgos Miguel A.
 Dussán Calderón Jaime
 Ferro Solanilla Carlos Roberto
 Figueroa González Isabel María
 Galvis Anaya Carlos Julio
 Gaviria Díaz Carlos
 Gaviria Zapata Guillermo
 Gil Castillo Luis Alberto
 Gnecco Arregocés Flor M.
 Gómez Gómez Raúl Gonzalo
 Gómez Hurtado Enrique
 Gómez Martínez Juan
 González Díaz Andrés
 Guerra Hoyos Bernardo Alejandro
 Hernández Aguilera Germán
 Hernández Hernández José Eduardo
 Huertas Cerro Aquiles Arturo
 Iragorri Hormaza Aurelio
 Jaramillo Martínez Mauricio
 Jumí Tapias Gerardo Antonio
 López Cabrales Juan Manuel
 Manzur Abdala Julio Alberto
 Martínez Betancourt Oswaldo Darío
 Martínez Sinisterra Juan Carlos
 Mejía Marulanda María Isabel

Merheg Marún Habib
 Merlano Fernández Jairo Enrique
 Mesa Betancur José Ignacio
 Montes Medina William Alfonso
 Mora Jaramillo Pedro Alberto
 Morales Buitrago Harold
 Moreno de Caro Carlos
 Moreno Piraquive Alexandra
 Moreno Rojas Samuel
 Murgas Arzuaga Luis Mariano
 Náder Muskus Mario Salomón
 Navarro Wolff Antonio
 Pardo Rueda Rafael
 Peñaloza Núñez Antonio Javier
 Pimiento Barrera Mauricio
 Piñacué Achicué Jesús Enrique
 Ramírez Vásquez Héctor Fernando
 Ramos Botero Luis Alfredo
 Rivera Salazar Rodrigo
 Robledo Castillo Jorge Enrique
 Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
 Rodríguez Rodríguez Carlina
 Rojas Birry Francisco
 Rojas Jiménez Héctor Helí
 Rueda Maldonado José Raúl
 Saade Abdala Salomón de Jesús
 Salazar Cruz José Darío
 Sánchez Ortega Camilo Armando
 Sánchez Ortega José Alvaro
 Serrano Gómez Hugo
 Sosa Pacheco Gustavo Enrique
 Suárez Flórez Mario

Toro Torres Dilian Francisca
 Varela Consuegra Ricardo
 Vargas Lleras Germán
 Varón Olarte Mario
 Vega Montoya Amparo Lucía
 Velásquez Arroyave Manuel Ramiro
 Velásquez Mesa Ramiro
 Vélez Trujillo Luis Guillermo
 Vives Lacouture Luis Eduardo
 Wilches Sarmiento Claudia Jeanneth
 Yepes Alzate Omar
 Zapata Correa Gabriel
 Zuluaga Escobar Oscar Iván
 Dejan de asistir con excusa los honorables Senadores:

Carrizosa Franco Jesús Angel
 Gerleín Echeverría Roberto
 Luna Conde José Ramiro
 Puello Chamié Jesús
 Ramírez Pinzón Ciro
 Rodríguez Sanabria Julio César
 Tarapues Cuaical Efrén Félix
 Uribe Escobar Mario
 1° XI. 2005

* * *

Bogotá, D. C., noviembre 1° de 2005
 Doctor
 EMILIO OTERO DAJUD
 Secretario General
 Senado de la República

De acuerdo con la comunicación enviada con fecha noviembre 1° del presente, me permito remitir la prescripción sobre la incapacidad médica, para ser tramitada para fines correspondientes.

Cordialmente,

Presidente Comisión Segunda Senado de la República,

Jesús Angel Carrizosa Franco.

Cirugía Estética

Cirugía Plástica-Láser

Nombre: Jesús Angel Carrizosa F.

Bogotá, D. C., 28 de octubre de 2005

R./ Incapacidad ocho (8) días a partir de la fecha.

D:/ Posoperatorio ...

Atentamente,

Doctor *John Sanabria G.*

* * *

Bogotá, D. C., octubre 31 de 2005

Honorable Senadora

CLAUDIA BLUM DE BARBERI

Presidenta

Senado de la República

E. S. D.

Muy apreciada señora Presidenta del honorable Senado de la República:

He viajado, en el día de hoy, a la ciudad de Bogotá con el propósito de asistir, como es mi costumbre, a las deliberaciones del Senado en su Comisión Primera y en las Plenarias programadas para la presente semana. Sin embargo, razones de extrema gravedad en la salud de mi madre me obligan a regresar, de inmediato, a la ciudad de Barranquilla. Le ruego, entonces, me excuse de asistir a las sesiones Plenarias conjunta y ordinarias que pudieran llegar a reunirse en la semana laboral que hoy se inicia.

De antemano, mil gracias.

Cordial saludo,

Roberto Gerleín Echeverría.

* * *

Bogotá, 1° de octubre de 2005

Doctora:

CLAUDIA BLUM DE BARBERI

Presidente

EMILIO OTERO

Secretario General

Honorable Senado de la República

Respetados Señores:

Por este conducto me dirijo a ustedes con el fin de informarles, que por motivos de fuerza mayor, ajenos a mi voluntad, me es imposible acudir a la sesión plenaria de la honorable Corporación en la fecha de hoy martes 1° de noviembre, por encontrarme imposibilitado de para mi movilización personal, por cuanto el vehículo particular de mi propiedad. Toyota Land Cruiser, placas MQK263, sufrió un daño severo en la transmisión que lo averió completamente, cuando transitaba en la vía, haciéndoseme imposible llegar a Bogotá al salón de sesiones, por cuanto no contaba en el momento con conductor personal.

Agradezco a usted dar trámite a esta solicitud, para lo pertinente.

Sin otro particular, atentamente,

Honorable Senador de la República,

José Ramiro Luna Conde.

* * *

Cartagena de Indias, noviembre 1° de 2005

Dr: EMILIO OTERO

Secretario General

Senado de la República

Bogotá, D. C.

Por encontrarme afectado por una fuerte gripe, me es imposible asistir a las Sesiones Plenarias de la presente semana. Le agradezco se sirva excusarme ante la Mesa Directiva de la Corporación.

Cordialmente,

Senador de la república,

Jesús Puello Chamié.

Anexo excusa.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD O LICENCIA DE MATERNIDAD

Ciudad: Cartagena

Fecha expedición: 2005/10/31

Número incapacidad: 4040052116

Nº inc. Sustituida:

Estado: Autorizada sin liquidación

Datos afiliado:

Primer apellido: Puello

Segundo apellido: Chamié

Primer nombre: Jesús

Segundo nombre: León

Tipo identificación: C.C.

Identificación: 9067572

Empresa donde labora: Senado de la República

NIT: 899999103

Cargo actual: Empleado dependiente

Salario: 9.538.333.00

Dirección reposo: Castillo calle 5 N° 1059 apto 502

Teléfono reposo:

Ciudad reposo: Cartagena

Datos incapacidad/licencia de maternidad

Diagnóstico primario: Rinofaringitis aguda (resfriado común)

Código diagnóstico: J00X

Fecha inicio incapacidad: 2005/10/31

Fecha final incapacidad: 2005/11/02

Tipo incapacidad: Ambulatoria

Prórroga: No

Días autorizados: 3

En letras: Tres días

Origen incapacidad: Enfermedad general

Días acum. Prórrogas: 0

Accidente de trabajo: No

Accidente de tránsito: No

Fecha del accidente

Datos del médico o IPS prestador del servicio

Tipo Id. Médico: CC

Identificación: 1

Registro profesional:

Nombre del profesional: Médico no rec.

Especialidad: Medicina familiar

Tipo Id. Prestatario: NI

Nº Identificación: 805000427

Razón social prestatario: UBA MANGA

Persona autorizada Coomeva EPS,

Yaneth Caraballo Hernández.

* * *

Bogotá, noviembre 1° de 2005

Doctora

CLAUDIA BLUM DE BARBERI

Presidenta

Honorable Senado de la República

Apreciada doctora:

Comedidamente me permito comunicar a usted, que por encontrarme todavía incapacitado, me es imposible asistir a la Plenaria programada para el día de hoy. Haré llegar continuidad de la incapacidad médica posteriormente.

Agradezco la atención a la presente.

Cordial saludo,
Senador,

Ciro Ramírez Pinzón.

* * *

Bogotá, noviembre 2 de 2005

Doctora

CLAUDIA BLUM DE BARBERI

Presidenta

Honorable Senado de la República

Apreciada doctora:

Adjunto a la presente, comedidamente me permito hacer llegar continuidad de la excusa médica expedida por el doctor Jorge Padrón Mercado; por un término de 8 días, a partir del 28 de octubre del año en curso.

Agradezco la atención a la presente.

Cordial saludo,
Senador,

Ciro Ramírez Pinzón.

*Fundación Santafé-Asociación Médica
de los Andes*

Jorge Padrón Mercado

Colo-proctólogo

Cirugía y endoscopia Colo-rectal

Ciro Ramírez Pinzón

Octubre 28 de 2005

Posoperatorio drenaje absceso ...

Plan: ... incapacidad por ocho (8) días a partir de la fecha.

Doctor Jorge Padrón Mercado

Cirujano Colo-rectal

R.M. N° 08234

C.C. 19089830

* * *

Bogotá, D. C., 1° de noviembre de 2005

Doctor

EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General Senado

Honorable Senado de la República

Ciudad

Cordial saludo,

Me permito presentar excusas por mi inasistencia durante los días 1°, 2, 3 de noviembre del presente año, por encontrarme con inconvenientes de salud, a lo anterior anexo copia del certificado de incapacidad.

Atentamente,

Honorable Senador de la República,

Julio César Rodríguez Sanabria

Hospital de Yopal ESE

Lugar de expedición: Yopal, Casanare

Fecha de elaboración: 1°-XI-2005

Rodríguez Julio César

Diagnóstico Clínico: Dengue Clásico

C.C. 9653724

Tipo de contingencia: EG

Fecha de inicio: 1°-XI-2005

Duración: Cuatro (4) días

Nombre del médico: Pedro Alejandro Castro

7424218

Reg. Md. 6923193

* * *

Bogotá, D. C., 1° de noviembre del 2005.

Doctora:

CLAUDIA BLUM

Presidenta de Honorable Senado de la República

Atención: EMILIO OTERO DAJUD

Secretario General

Respetados doctores

Por medio del presente documento respetuosamente me permito solicitar excusa para el Senador Efrén Félix Tarapués Cuaical, quien por dificultades en el transporte aéreo no le es posible asistir a la plenaria programada para el día de hoy. Desde esta mañana hasta este momento se encuentra en el aeropuerto de Chachagüí, Pasto, Nariño, esperando el primer vuelo hacia Bogotá.

Sin otro particular y motivo, me suscribo de usted.

Cordialmente,

José Imbacuan,

Asistente del honorable Senador Indígena de la República, Efrén Félix Tarapués Cuaical.

* * *

Bogotá, D. C., 1° de noviembre de 2005

Doctora

CLAUDIA BLUM DE BARBERI

Presidenta

HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA

E.S.D.

Apreciada Doctora:

Solicito a usted excusar por la no asistencia a las sesiones PLENARIAS citadas para esta semana, al Senador Mario Uribe Escobar. Lo anterior por motivos de salud (ANEXO INCAPACIDAD).

Agradezco su gentil atención.

Cordialmente,

Yolanda García Q.

Asistente Senador

cc. Dr. Emilio Otero Dajud/Secretario General/H. Senado de la República.

Doctor Juan Camilo Sierra Sierra

Médico Cirujano

Registro Médico 5-1518-96

UPB

Nombre: Mario Uribe E.

Fecha: 30 de octubre de 2005

R/. Se encuentra incapacitado por cinco (5) días por presentar cuadro compatible con disentería bacteriana ... a enfermedad ácido péptica crónica.

Doctor Juan Camilo Sierra Sierra

Médico Cirujano

UPB

Registro Médico 5-1518-96

Contestan a lista los siguientes honorables Representantes:

Acosta Osio Alonso

Alfonso García Juan de Dios

Aguirre Muñoz Germán Antonio

Almario Rojas Luis Fernando

Almendra Velasco Lorenzo

Alvarez Hoyos Tannia

Amador Campos Rafael Francisco

Amaya Alvarez Armando

Amín Hernández Jaime Alejandro

Andrade Moreno César Augusto

Angel Barco Enrique Emilio

Arango Angel José Héctor

Arango Torres Fabio

Arango P. Jorge Eliécer

Arenas Prada Miguel

Arias Hoyos María del Rocío

Arias Mora Ricardo

Ashton Giraldo Alvaro Antonio

Avendaño Lopera Pompilio

Baquero Soler Omar Armando

Barros Mattos Carlos (Nuevo)

Benedetti Villaneda Armando

Benito-Revollo Balseiro Muriel

Berrío Torres Manuel de Jesús

Besaile Fayad Musa

Caballero C. Jorge L.

Borja Díaz Wilson Alfonso

Camacho Weverberg Roberto

Campo Escobar Alfonso

Caroprese Méndez Manuel José

Casabianca Prada Jorge Eduardo

Castro Gómez Santiago

Ceballos Arévalo Sandra Rocío

Celis Carrillo Bernabé

Córdoba López Francisco Wilson

Cuéllar Luis Antonio

Cuello Baute Alfredo

Cuervo Valencia Carlos Ignacio

Chavarro Cuéllar Carlos Ramiro

Crissien B. Eduardo

Delgado Blandón Jorge Ubéimar

Devia Arias Javier Ramiro

Díaz Contreras Jairo

Diazgranados Guida Sergio

Díaz Matéus Iván

Duque García Luis Fernando

Durán Barrera Jaime
 Durán Gelvis Miguel Angel
 Dussán López Luis Enrique
 Elejalde Arbeláez Ramón
 Enríquez Maya Eduardo
 Espinosa Arrieta Gabriel Antonio
 Fandiño Cantillo Edgar
 Flórez Rivera José Luis
 Flórez Vélez Omar
 Gamarra Sierra José del Rosario
 Garciaherreros Cabrera Jorge Alberto
 García Valencia Jesús Ignacio
 Giraldo Jorge Homero
 González Brito Wilmer David
 González Maragua Jaime
 Gutiérrez Castañeda Nancy Patricia
 Gutiérrez José Gonzalo
 Herrera Cely José Manuel
 Hoyos Villegas Juan Martín
 Hurtado Cano Juan
 Ibarra Obando Luis J.
 Imbett Bermúdez José María
 Jaimes Ochoa Adalberto Enrique
 Jattin Corrales Zulema del Carmen
 Jiménez Salazar Pedro
 Jiménez Tamayo Luis Guillermo
 Jozame Amar Tony
 Lanziano Molano Gustavo Adolfo
 Leguizamón Roa Marco Tulio
 León León Buenaventura
 López Dorado Jorge O.
 López Maya Alexander
 Martínez Rosales Rosmery
 Maya Ponce Luis Edmundo
 Mejía Gutiérrez José Albeiro
 Mejía Urrea César Augusto
 Mendez de C. Martha
 Mesa Arango Ernesto de Jesús
 Monsalvo Gnecco Luis Alberto
 Montes Alvarez Reginaldo Enrique
 Moreno Gutiérrez Araminta
 Moreno Ramírez Betty Esperanza
 Navas Talero Germán
 Negret Mosquera César
 Olano Becerra Plinio Edilberto
 Ortega Rojas William
 Ortiz Palacios Wellington Alfonso
 Pardo Rodríguez Pedro Nelson
 Paredes A. Myriam A.
 Pareja González Francisco
 Parody D'Echeona Gina María
 Parra González Gonzalo
 Paz Ospina Marino
 Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando
 Pedraza Ortega Telésforo
 Pérez Alvarado Jorge Carmelo

Pérez Pineda Oscar Darío
 Petro Urrego Gustavo Francisco
 Piamba Castro José Gerardo
 Piedrahíta Cárdenas Carlos Arturo
 Pinillos Abozaglo Clara Isabel
 Puentes Díaz Gustavo
 Quintero Marín Carlos Arturo
 Raad Hernández Elías
 Ramírez Ramírez Pedro María
 Restrepo B. José E.
 Rodríguez Sarmiento Milton Arlex
 Salas Moisés Luis Enrique
 Salazar Parménides
 Sánchez Arteaga Fredy Ignacio
 Sánchez Patiño José A.
 Sanguino Soto Luis Eduardo
 Santos Marín Guillermo Antonio
 Serrano Morales Luis Antonio
 Silva Amín Zamir Eduardo
 Silva Gómez Venus Albeiro
 Silva Meche Jorge Julián
 Sinisterra Santana Erminsul
 Soto Jaramillo Carlos Enrique
 Suárez Mira Oscar de Jesús
 Tamayo Tamayo Fernando
 Tapasco Triviño Dixon Ferney
 Torres Murillo Edgar Eulises
 Uribe Benítez María Teresa
 Valencia Duque Antonio
 Valencia Franco Luz Piedad
 Vargas Castro Javier Miguel
 Varón Cotrino Germán
 Velasco Chávez Luis Fernando
 Velásquez Cárdenas Jhon Jairo
 Velásquez Salcedo Sandra Arabella
 Velásquez Suárez Germán
 Vélez Mesa William
 Viana Guerrero Germán Néstor
 Villamizar Afanador Alirio
 Vives Pérez Joaquín José
 Wilches Carreño Oscar Leonidas
 Zabala de L. Jesusita
 Zambrano Erazo Berner León
 Zuleta Zuleta Rafael Augusto
 Zuluaga Díaz Carlos Alberto
 Dejan de asistir con excusa los honorables
 Representantes:
 Alvarez Montenegro Tato Javier
 Benjumea Acosta Octavio
 Arcila Córdoba José Luis
 Canal Albán Jaime Ernesto
 Celis Gutiérrez Carlos Augusto
 Cervantes Varelo Jaime
 Enríquez Rosero Manuel Mesías
 Espeleta Herrera José Darío
 Gallardo Archbold Julio E.

González Villa Carlos Julio
 Gutiérrez Jaramillo Adriana
 Hernández Díaz Efrén Antonio
 Martínez Fernández Jairo de Jesús
 Ospina Avilés Héctor José
 Pineda Arcia Eleonora María
 Rangel Sossa Miguel Angel
 Rivera Flórez Guillermo Abel
 Urrutia Ocoró María Isabel
 Vargas Moreno Luis Eduardo
 1º. XI-2005

* * *

Bogotá D. C., noviembre 4 de 2005

Señores:

SECRETARIA GENERAL
 CAMARA DE REPRESENTANTES
 L. C.

Ref: Excusa

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito solicitar muy respetuosamente excusa ante la honorable Mesa Directiva de la Cámara de Representantes al Representante Javier Tato Alvarez Montenegro, por la inasistencia a la sesión hecha por el Congreso en Pleno, para la moción de Censura de la Ministra de Comunicaciones, el pasado 1º de noviembre. Lo anterior por problemas con arribo a la ciudad de Bogotá, desde la ciudad de Pasto, puesto que el vuelo fue aplazado por parte de la aerolínea Satena.

Agradeciendo de antemano la atención que preste a la presente me suscribo.

Atentamente,

Juliana Vela del Hierro,
 Asistente.

c.c. Subsecretaría General
 Comisión Acreditación

* * *

SATENA
 LA LINEA AEREA QUE INTEGRA A
 COLOMBIA

SATGE-REEM-412

Bogotá, D. C., 9 de noviembre de 2005

EL GERENTE DEL SERVICIO AEREO
 A TERRITORIOS NACIONALES

SATENA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información registrada en el sistema de reservas el señor Javier Tato Alvarez, tenía reserva confirmada en el vuelo número 9577 en la ruta Pasto-Bogotá, para el 1º de noviembre de 2005 saliendo a las 9:50 a. m. y de acuerdo a la información registrada en nuestro Centro de Control de Operaciones (C.C.O.) para el 1º de noviembre de 2005 el vuelo número 9577, programado en la ruta Pasto-Bogotá se retrasó por mal tiempo en el aeropuerto de Pasto (Neblina) y salió a las 3:06 p. m.

Se expide a solicitud del interesado.

Gerente,

Mayor General *Héctor Campo Plata.*

Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2005
 Doctor
 JESUS ALFONSO RODRIGUEZ C.
 Subsecretario
 Honorable Cámara de Representantes
 Ciudad

Apreciado doctor:

Con la presente le solicito, muy respetuosamente, me excuse ante la honorable Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, por mi inasistencia a la Sesión del Congreso Pleno programado, el día 1° de noviembre del presente año a la 2.00 p. m., por motivos de calamidad doméstica.

Agradezco su atención

Cordialmente,

Representante a la Cámara, Departamento del Valle del Cauca,

José Luis Arcila Córdoba.

Bogotá, 9 de noviembre de 2005

Doctor
 JESUS ALFONSO RODRIGUEZ
 Subsecretaría de Cámara.
 Ciudad

Asunto: Presentación excusa día 1° de noviembre 2005.

Respetado doctor:

Reciba un cordial saludo, me permito presentar ante usted excusas por mi no asistencia a la sesión en Pleno del Congreso y a la Sesión de plenaria del día martes 1° de noviembre del año en curso, debido a que el vuelo que cubría la ruta Leticia-Bogotá de la aerolínea Aerorepública el día martes 1° de noviembre estaba programada la hora de salida a las 2:30 p. m. y esta empresa adelantó el itinerario para las 12:30 p. m. razón por la cual no fue posible tomar el vuelo. Cabe aclarar que existe el inconveniente que Aerorepública es la única aerolínea que cubre esta ruta.

Cordial saludo,

Representante a la Cámara, Departamento del Amazonas,

Octavio Benjumea Acosta.

Bogotá, D. C., noviembre 1° de 2005

Señor
 ANGELINO LIZCANO
 Secretario General
 Cámara de Representantes
 La Ciudad
 Señor Secretario

Con el debido respeto hacia usted, la Mesa Directiva y todos los miembros del honorable Congreso de la República, me permito informar que el señor representante, Jaime Ernesto Canal Albán, no podrá asistir a la votación de la moción de censura, ni a la plenaria convocada para hoy, por encontrarse acatando la citación del Departamento Administrativo Nacional de

Estadística, DANE, para efectos de llevar a cabo el Censo Nacional, en su zona de residencia.

Cordialmente,

Rad. 2221.

Margarita Rosa Orozco.

Asesora UTL.

Bogotá, D. C. noviembre 2 de 2005

Señor
 ANGELINO LIZCANO
 Secretario General
 Cámara de Representantes
 La ciudad
 Señor Secretario:

De acuerdo con la excusa presentada el día de ayer, 1° de noviembre, en la que se comunicó mi imposibilidad de asistir a la votación de la moción de censura y a la plenaria convocada, por encontrarme acatando la citación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, para la elaboración del Censo Nacional, me permito anexar fotocopia del certificado censal que da fe de tal circunstancia.

Cordialmente,

Rad. 2239.

General (r) *Jaime Ernesto Canal Albán,*

Representante por el Valle.

Certificado censal		
45522401-2		
Nombres: <u>Jaime Ernesto</u>		
Apellidos: <u>Canal Alban</u>		
Documento de identificación: <u>191053733</u>		
N.U.I.P. <input type="checkbox"/>	T.I. <input type="checkbox"/>	C.C. <input checked="" type="checkbox"/>
C.E. <input type="checkbox"/>	Pasaporte <input type="checkbox"/>	
Fecha de nacimiento: <u>10</u> / <u>06</u> / <u>1948</u>		

Fecha en la que fue censado(a): <u>1</u> / <u>NOV</u> / <u>2005</u>
De acuerdo con el Decreto 1100 del 12 de abril de 2005, Artículo 6°, este certificado es válido legalmente como justificante de su ausencia de otros lugares, como el de trabajo o estudio, durante las horas en que atendió al encuestador.
 Prima del encuestador.


Bogotá, D. C., noviembre 2 de 2005

Señores
 COMISION DE ACREDITACION
 Cámara de Representantes
 Ciudad.

Respetados señores:

Motiva la presente remitir a esa Comisión Certificado de incapacidad por el día martes 1° de noviembre del presente año, originada en una otitis externa padecida desde el domingo 30 del mes inmediatamente anterior.

La incapacidad en referencia me impidió la presencia en la Sesión del Congreso en pleno

para debatir la Moción de Censura a la Ministra de Comunicaciones y en la Sesión Plenaria del mismo día.

Agradezco de antemano la atención para con la presente.

Cordialmente,

Representante a la Cámara por el Departamento Norte de Santander,

Carlos Augusto Celis Gutiérrez.

c.c. Secretaría General

Subsecretaría

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Cámara de Representantes

Servicio Médico

Fecha de exp.: 2005-XI-01

Celis Gutiérrez Carlos

Identificación: 13255649 de ...

R/. Diagnóstico: Otitis externa

Contingencia: EG.

Prórroga: No

Días de incapacidad: (1) uno

Registro médico: 19203614

Firma: Ilegible.

Bogotá, D. C., noviembre 3 de 2005

Doctor
 ANGELINO LIZACANO RIVERA
 Secretario General Cámara de Representantes

E. S. D.

Cordial saludo:

Atendiendo precisas instrucciones del honorable Representante Jaime Cervantes Varelo y de conformidad con el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992 y de la Resolución número 1121 de 2004, estando dentro del término legal, me permito presentar excusa por su no asistencia a las sesiones plenarias de los días 1° y 2 de noviembre de la presente anualidad.

La no asistencia, se debió a estrictos motivos de salud certificados debidamente por el médico de la corporación.

Espero toda su comprensión y la de quienes tienen la función de evaluar esta circunstancia tal y como lo demandan las normas pertinentes.

Cordialmente,

Pedro Gabriel Mendivil Guzmán.

Asesor H.R. Jaime Cervantes Varelo
 Oficina 615B Tel. 3823655

HONORABLE SENADO
 DE LA REPUBLICA

BIENESTAR Y URGENCIA MEDICA

Fecha: Bogotá, D. C., noviembre 2/2005

Nombre: ...

R/. Cefitico que el día 31 de octubre atendí al Representante Jaime Cervantes Varelo, cédula de ciudadanía número 8758294, por una faringitis...

HONORABLE SENADO
DE LA REPUBLICA

BIENESTAR Y URGENCIA MEDICA
Fecha: Bogotá, D. C., noviembre 2/2005
Nombre: ...
R/. ...
RM número 14278 Bogotá, D. C.

* * *

Bogotá, D. C., 2 de noviembre de 2005

Doctor
ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad

Respetado doctor:

Comedidamente me permito presentar excusa por la inasistencia al debate de Moción de Censura y a la Sesión Plenaria programada para el día martes 1° de noviembre del presente, por cuanto acompañé al señor Presidente de la República, doctor Álvaro Uribe Vélez, a la ciudad de Ipiales, Nariño, a un Consejo de Seguridad.

Anexo copia de la constancia de mi asistencia a tan importante reunión, organizada en mi departamento.

Representante a la Cámara departamento de Nariño,

Manuel Enríquez Rosero.

DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CUMBAL
El suscrito Alcalde del Municipio de Cumbal,
CERTIFICA:

Que el doctor Manuel Enríquez Rosero, identificado con cédula de ciudadanía número 5240434 expedida en Cumbal, Nariño, el día primero (1°) de noviembre del año en curso, se encontraba junto con mi persona, presente en el Consejo de Seguridad realizado en la ciudad de Ipiales, el cual fue presidido por el señor Presidente Álvaro Uribe Vélez.

Para certificación se firma en Cumbal, a los tres (3) días del mes de noviembre de dos mil cinco (2005).

Eco. Gabriel Arcos López,
Alcalde Municipal.

* * *

Bogotá, D. C., noviembre 2 de 2005

Doctor
JULIO GALLARDO ARCHBOLD
Presidente
Honorable Cámara de Representantes
Bogotá, D. C.

Respetado señor Presidente:

A través de la presente me permito presentarle excusa por la no asistencia a la Sesión Plenaria en fecha 1° de noviembre, del honorable Representante Jaime Darío Espeleta Herrera, debido a que tuvo una calamidad doméstica, por lo tanto en el transcurso de la semana le haré llegar la excusa correspondiente.

Agradezco a usted toda su atención.
Atentamente,

Solmeris Cuello Blanchar,
Asesora UTL
Cámara de Representantes.
* * *

Bogotá, 4 de noviembre de 2005

P1.1- 0473- 05
Doctor
ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General
Cámara de Representantes
Bogotá, D. C.

Respetado doctor:

Por instrucciones del señor Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Julio E. Gallardo Archbold, remito a usted el oficio fechado el 2 de noviembre de 2005, suscrito por el honorable Representante Guillermo Rivera Flórez, en el cual explica la razón de su inasistencia a la sesión plenaria del 1° de noviembre de 2005, a las 2:00 p. m. en la cual se debatió la Moción de Censura a la Ministra de Comunicaciones.

Atentamente,

Aena Grace Herrera Villegas.
Secretaria Privada - Presidencia.

c.c.: Dra. Helia Luz Altamar Lozano, Secretaria ad hoc, Comisión de Acreditación Documental.

Anexo: un (1) folio
Esther A.
Rad. 2347.

* * *

Bogotá, noviembre 2 de 2005

Doctor
JESUS ALFONSO RODRIGUEZ
Subsecretario General
Honorable Cámara de Representantes
Ciudad

Le anexo a la presente la incapacidad médica del 1° de noviembre de 2005, razón por la que no pude asistir a la citación del Congreso Pleno para la Moción de Censura de la Ministra de Comunicaciones, así como a la Plenaria de la Corporación.

Lo anterior, con el fin de ser tenida en cuenta dicha incapacidad para la excusa respectiva.

Agradezco su gentil atención a la presente.

Representante a la Cámara, Departamento del Huila,

Carlos Julio González Villa.

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Cámara de Representantes
Servicio Médico

Fecha de exp.: 2005-XI-01
Carlos Julio González Villa
Identificación: 79277306
R/. Diagnóstico: Intoxicación alimentaria

Contingencia: EG.
Fecha de inicio 01-11-2005
Prórroga: No
Días de incapacidad: (1) uno
Registro médico: 19203614
Firma: Ilegible.

* * *

Bogotá, noviembre 2 de 2005

Doctor
ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General
Cámara de Representantes
E. S. M.

Respetado doctor:

Por instrucciones de la Representante a la Cámara Adriana Gutiérrez Jaramillo, me permito presentar excusa por la no asistencia a la sesión de Congreso Pleno del día martes 1° de noviembre, debido a que el Aeropuerto La Nubia de la ciudad de Manizales estuvo cerrado por mal tiempo.

Adjunto la certificación expedida por Aerovías del Continente Americano "Avianca".

Agradezco su amable atención,
Cordialmente,

Carolina Ochoa Robledo,
Asistente.

Avianca

Manizales, 1° de noviembre de 2005
Aerovías del Continente Americano S. A.,
CERTIFICA:

Que la señora Adriana Gutiérrez, con tiquete número 13439782821876 2 se presentó para abordar el vuelo AV9925 hoy 1° de noviembre de 2005 con destino a la ciudad Bogotá.

El vuelo fue demorado debido a mal tiempo en el aeropuerto de Manizales.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los 1° días del mes de noviembre de 2005.

Este documento no implica ningún reconocimiento de responsabilidad por parte de la Aerolínea, pues esta depende de la causa de la demora del mismo que puede ser una fuerza mayor, un caso fortuito, un imprevisto o una eventualidad diferente.

Para constancia se firma,

Gloria Esperanza Castaño,
Líder de Servicios.

Rad. 2257.

* * *

Bogotá, D. C., 31 de octubre de 2005

Doctor
ANGELINO LIZCANO RIVERA
Secretario General
CAMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

Respetuoso saludo:

Por instrucciones del Representante Efrén Hernández Díaz, Presidente de esta Comisión,

me permito informarle que para las sesiones programadas para el día martes 1° de noviembre de 2005 no podrá asistir, debido a que ha sido programado censo para ese día en el sector donde él reside.

Agradezco su amable atención.

Cordialmente,

Bejamín Niño Flórez,

Subsecretario (E.)

Comisión Segunda Constitucional

Cámara de Representantes.

Rad. 2215.

* * *

Bogotá, noviembre 16 de 2005

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ

CAMARGO

Subsecretario

Mesa Directiva y Comisión de Acreditación

Honorable Cámara de Representantes

Respetado doctor:

Atentamente, me dirijo a ustedes para manifestarle que por instrucciones del honorable Representante Jairo Martínez Fernández, presento excusa por no poder asistir a la Sesión Plenaria conjunta con el honorable Senado de la República, convocada para el día 1° de noviembre de 2005, ya que por fuerza mayor no pudo asistir debido a que se le presentaron problemas de tráfico aéreo en el Aeropuerto de Cartagena, por lo que su vuelo se retrasó y no pudo llegar a tiempo a la plenaria conjunta pero sí lo pudo hacer a la plenaria de la Cámara.

Cordialmente,

Federmán Centeno Mejía,

Asistente V.

* * *

9 de noviembre de 2005

Doctor

JULIO E. GALLARDO ARCHBOLD

Presidente

Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado doctor:

Me permito excusarme por la no asistencia, a la votación de la Moción de Censura en contra de la señora Ministra de Comunicaciones, doctora Martha Elena Pinto de De Hart del día 1° de noviembre de 2005. Lo anterior debido a una diligencia judicial que se me practicaba en el Consejo de Estado.

Cordial Saludo,

Representante a la Cámara,

Héctor Ospina Avilés.

Rd. 2329.

Bogotá, noviembre 1° de 2005

Doctor

ANGELINO LIZCANO RIVERA

Secretario General

Cámara de Representantes

Ciudad

Respetado doctor Lizcano:

Tenga usted un cordial saludo. Me dirijo a usted con el fin de solicitar excusa por la inasistencia de la honorable Representante Eleonora María Pineda Arcia a la votación de la Moción de Censura de la señora Ministra de Comunicaciones, debido a que la Representante viajó desde la ciudad de Montería en el vuelo de las 3:35 p. m., y no logró presentarse a tiempo en dicha Plenaria.

De usted muy atentamente,

Antonina González Castaño.

Asesora H.R. Eleonora Pineda Arcia.

Bogotá, 2 de noviembre de 2005

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ

CAMARGO

Subsecretario General

Honorable Cámara de Representantes

Ref: Excusa asistencia a Sesión Plenaria.

Siguiendo instrucciones del honorable Representante a la Cámara por el Departamento de Bolívar, doctor Miguel Angel Rangel Sosa, comedidamente me permito solicitarle se sirva excusarlo por la no asistencia a la Sesión Plenaria que llevará a cabo esa Corporación durante el día 1° de noviembre de 2005, por motivos de fuerza mayor, quien se encontraba cumpliendo con la cita, para ser censado en el día de ayer. Le haré llegar copia del carné de censado.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Mario de León Salas,

Asistente IV

U.T.L. H.R. Miguel Angel Rangel Sosa.

* * *

Bogotá, D. C., noviembre 2 de 2005

Doctor

JULIO GALLARDO ARCHBOLD

Presidente

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad

Cordial saludo:

Retrasos inesperados en los itinerarios de vuelo, ocasionados por cambios climáticos, me impidieron asistir a la sesión del Congreso Pleno, programado para el martes 1° de noviembre a las 2:00 p. m., en la cual se debatió la Moción de Censura a la Ministra de Comunicaciones.

El viaje estaba programado Pasto-Bogotá en el vuelo de Avianca número 9294 para el día martes 2 de noviembre a las 10:15 a. m., con arribo a la ciudad de Bogotá a las 11:50 a.m. con record de la reserva asignado SQDQFU. El

retraso por mal tiempo se prolongó por cuatro largas horas de espera y siendo las 2:00 p. m., el vuelo despegó de la ciudad de Pasto y arribé por fin a la capital a las 3:35 p.m.

Por lo anteriormente expuesto solicito a usted, muy comedidamente me justifique, mi desafortunada falta de asistencia a esta sesión.

Cordialmente,

Representante a la Cámara,

Guillermo Rivera Flórez.

* * *

Bogotá, D. C., 1° de noviembre 2005

Señores

Mesa Directiva

Honorable Cámara de Representantes

Ciudad.

Cordial saludo

En atención a precisas instrucciones de la honorable Representante María Isabel Urrutia Ocoró, respetuosamente me dirijo a usted con el objeto de presentar excusa por la no asistencia de la parlamentaria a la Sesión Plenaria programada para los día de hoy miércoles 1° de noviembre a las 2:00 p. m., debido a que hoy tenía la citación del CENSO NACIONAL, por tal motivo es imposible desplazarse a Bogotá.

En el menor término se remitirá la constancia de dicha citación.

Agradezco su atención.

Atentamente,

Francy Elena Palomino Millán.

Asistente IV U. T. L.

Honorable Representante María Isabel Urrutia

* * *

Bogotá, D. C., 4 de noviembre de 2005

Señores

COMISION DE ACREDITACION DOCUMENTAL

H. CAMARA DE REPRESENTANTES

Aten: HR. POMPILO AVENDAÑO LOPERA

Ciudad

Ref. Remisión Certificación Excusa

Apreciado señores:

Actuando como asistente, de la honorable Representante a la Cámara por las Comunidades Afrocolombianas María Isabel Urrutia Ocoró y por su expresa indicación, mediante el presente escrito estoy remitiendo a su despacho la Notificación del DANE, donde consta que tenía citación para el día martes 1° de noviembre de 2005, y por lo tanto fue imposible su asistencia a la Sesión de Plenaria programada para ese día.

Ruego a ustedes aceptar la excusa para que se le dé el trámite que corresponda, ofrecida con sentimiento de gratitud y aprecio.

Atentamente,

Francy Elena Palomino Millán,

Asistente IV UTL

H. R. María Isabel Urrutia Ocoró.

NOTIFICACION CENSAL HOGARES

“Es obligación de todas las personas naturales y jurídicas, nacionales y, extranjeras domiciliadas o residentes en Colombia, permanecer en sus hogares durante los días que se determine”.

Ley 79 de 1993, y el artículo 5° del Decreto 1100 del 12 de abril de 2005.

Les informamos que el DANE, en cumplimiento del Decreto 1100/05, está realizando el Censo General 2005.

Un encuestador debidamente identificado, lo estará visitando:

El día martes 1° del mes de noviembre de 2005.

Es un deber ciudadano permanecer en su vivienda el día que se le ha notificado. Evite sanciones. Usted podrá salir de su vivienda una vez haya sido censado. Para excusar su ausencia en el lugar de trabajo, estudio o citación, recibirá un Certificado Censal.

La reserva estadística está protegida por la Ley 79 de 1993; por lo tanto, la información suministrada al encuestador es confidencial y no podrá utilizarse con fines comerciales, de tributación fiscal o de investigación judicial.

Para facilitar la entrevista asegúrese de:

- Estar presentes todos los miembros que residen habitualmente en esta vivienda.

- Responder con información veraz.

- Tener a la mano un documento que contenga los nombres, apellidos y fecha de nacimiento de cada una de las personas.

Si usted desea mayor información puede comunicarse al teléfono ...

* * *

Bogotá, D. C., noviembre 16 de 2005

Doctor

JESUS ALFONSO RODRIGUEZ

CAMARGO

Subsecretario General

Mesa Directiva y Comisión de Acreditación

Honorable Cámara de Representantes

Bogotá, D. C.

Respetado doctor Rodríguez:

De la manera más atenta me dirijo a ustedes, con el fin de presentar excusa a la sesión del Congreso Pleno realizada el día martes 1° de noviembre del año en curso, debido a que se presentaron problemas de tráfico aéreo en el Aeropuerto de Cartagena, por lo que el vuelo se retrasó y me fue imposible llegar a tiempo a dicha sesión.

No obstante, asistí a la sesión plenaria de la Cámara de Representantes que se cumplió el mismo día, momentos después de levantado el Congreso Pleno.

Agradezco su valiosa colaboración.

Cordial saludo,

Representante a la Cámara Departamento de Bolívar,

Luis Eduardo Vargas Moreno.

El Secretario General del honorable Senado informa a la Presidencia que, se ha registrado quórum decisorio por parte del honorable Senado; y el Secretario General de la honorable Cámara de Representantes informa que, se ha registrado igualmente quórum decisorio por parte de la honorable Cámara de Representantes.

Siendo las 3:05 p.m., la Presidencia declara abierta la sesión, e indica a la Secretaría dar lectura al orden del día, para la presente reunión.

Por Secretaría se da lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

para la sesión de Congreso Pleno del día martes 1° de noviembre de 2005

Lugar: Salón Elíptico - Capitolio Nacional

Hora: 2:00 p.m.

I

Llamado a Lista de los honorables Congresistas

II

Votación de Censura a la señora Ministra de Comunicaciones, doctora Martha Pinto de De Hart

III

Aprobación del acta de la presente sesión

La Presidenta del Congreso,

Claudia Blum de Barberi.

El Vicepresidente del Congreso,

Julio Eugenio Gallardo Archbold.

El Secretario General del Congreso (E.),

Saúl Cruz Bonilla.

El Subsecretario General del Congreso,

Angelino Lizcano Rivera.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria el orden del día y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

II

Votación a la Moción de Censura a la señora Ministra de Comunicaciones, doctora Martha Pinto de De Hart

La Presidenta del Congreso, doctora Claudia Blum de Barberi, interviene para un punto de orden.

Pasemos al segundo punto del orden del día, que es la votación de la moción de censura a la señora Ministra de Comunicaciones, doctora Martha Pinto de De Hart, Sí a favor de la moción de censura y No en contra de la moción de censura.

La Presidenta del Congreso, honorable Senadora Claudia Blum, designa como escrutadores por el honorable Senado a los Senadores: Alfonso Angarita Baracaldo, Jesús Antonio Bernal Amorocho y Mario Salomón Náder, y por la honorable Cámara a los Representantes: Reginaldo Montes Álvarez, Germán Navas Talero y Eduardo Enríquez Maya, y abre

la votación sobre la Moción de Censura a la señora Ministra de Comunicaciones; e indica a los Secretarios Generales de Senado y Cámara, llamar a lista.

Una vez realizado este y efectuado el escrutinio, el Secretario General de la honorable Cámara de Representante informa el siguiente resultado:

Por el sí:	33
Por el no:	95
TOTAL:	128 Votos

En consecuencia, ha sido negada la Moción de Censura a la señora Ministra de Comunicaciones, doctora Martha Pinto de De Hart, por parte de la H. Cámara de Representantes.

El Secretario General del H. Senado de la República, informa el siguiente resultado:

Por el sí:	15
Por el no:	59
En blanco:	1
TOTAL:	75 Votos

En consecuencia, ha sido negada la Moción de Censura a la señora Ministra de Comunicaciones, doctora Martha Pinto de De Hart, por parte del H. Senado de la República.

La Presidencia indica a la Secretaría continuar con el Orden del Día.

III

Aprobación del Acta de la presente sesión

Por Secretaría se da lectura a una proposición presentada por varios Congresistas.

La Presidencia somete a consideración de la plenaria la proposición leída y, cerrada su discusión, esta le imparte su aprobación.

Proposición número 1

De conformidad con el artículo 11 de la Ley 5ª de 1992:

El Honorable Congreso de la República autoriza a la Mesa Directiva para que apruebe las Actas correspondientes al congreso Pleno de fechas 25 de octubre y 1° de noviembre de 2005.

Representante a la Cámara,

Pedro Jiménez.

Senador de la República,

Jesús Bernal Amorocho.

01- XI - 2005

Siendo las 3:50 p.m., la Presidencia levanta la sesión.

La Presidenta del Congreso,

CLAUDIA BLUM DE BARBERI

El Vicepresidente del Congreso,

JULIO EUGENIO GALLARDO ARCHBOLD

El Secretario General del Congreso (E.),

SAUL CRUZ BONILLA

El Subsecretario General del Congreso,

ANGELINO LIZCANO RIVERA